



## **H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT. INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2015.**

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 65, Fracción VIII, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, me permito presentar ante el Honorable Cabildo del XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, el Informe correspondiente al mes de **agosto de 2015**, respecto al estado que guarda la Administración Municipal en sus aspectos más relevantes; para lo cual describo las actividades más significativas desarrolladas por las entidades municipales.

### **Eje 1.- El cambio en el bienestar social**

1.3.3.- Impulsar acciones que promuevan la equidad de género.

#### **INSTITUTO DE LA MUJER**

En este mes continuamos con talleres de capacitación al personal del ayuntamiento, con el objetivo de sensibilizarlos en la perspectiva de género, para propiciar un cambio en la cultura institucional y personal, haciendo énfasis en la importancia de no discriminar y dar mejor atención a las personas que acuden al ayuntamiento, como lo marca la línea 6.35.1 del Plan Municipal de Desarrollo de esta administración.

Se hace hincapié en la importancia que tienen el tratar a las personas con equidad y se invita a incorporar medidas o acciones de equidad en cada dependencia que se capacita, así como la utilización de lenguaje incluyente, no solo en documentación oficial sino en las expresiones que se emiten como personal de una institución pública, es decir, que sean libres de discriminación, y haciendo hincapié en la importancia de tratar a las personas con equidad.

Se capacitó al personal de las áreas de: Panteones, Dirección de Ecología, Contraloría, Aseo Público y personal de distintas dependencias del edificio anexo, teniendo un total de 101 personas dedicadas al servicio público municipal.

Otra importante acción que realiza el Instituto de la Mujer es llevar capacitación por demarcación a las mujeres integrantes de comités de acción ciudadana, correspondiente al programa Presupuesto Participativo con



Enfoque de Género, se imparten temas sobre género, toma de decisiones y derechos humanos, lo que queremos lograr es que las mujeres participen, se empoderen y sobretodo que reflejen sus necesidades en las asambleas que sean mujeres empoderadas que no tengan miedo a tomar decisiones por la comunidad y que se atrevan a exponer sus necesidades como mujeres. Se les enseña a pensar primeramente en ellas y los beneficios que pueden lograr con el programa de presupuesto participativo, Se acudió a diversas colonias de las demarcaciones 7 y 8 de Tepic teniendo un total de dos capacitaciones y beneficiando 63 personas líderes de sus comunidades.

Por último, se acudió a nueve colonias del municipio de Tepic, en donde se realizaron talleres preventivos de violencia de género, en especial violencia familiar o de pareja, con estas actividades contribuimos en la prevención de la violencia de género, así como de informar en especial a las mujeres de las dependencias en las cuales se les puede otorgar apoyo para superar la violencia. Resulta importante que las mujeres conozcan primeramente sus derechos, que se den cuenta que el círculo de la violencia no beneficia a nadie y en cambio sí puede dañar familias enteras, en este mes alcanzamos un total de 60 familias beneficiadas con esta capacitación de tipo psicológica con la que pretendemos contribuir también en recuperar el tejido social, puesto que la violencia familiar engendra desde luego violencia en la comunidad o que las y los niños desde muy pequeños sigan reproduciéndola en las calles, terminando desafortunadamente la mayoría en algún acto delictivo.

El propósito de este curso de verano es enseñar a la niñez algunas habilidades que les permitan desarrollarse, tanto en defensa personal, como de protección, al mismo tiempo que se complementan con temas sobre derechos humanos, valores y equidad de género.



## Eje 2.- Municipio con seguridad y confianza

### PROGRAMA 6 POLICÍA DE CONFIANZA

#### DEPENDENCIA: DGSPTYV

#### 2.6.1: Evaluar permanentemente a todos los elementos del cuerpo policiaco y de vialidad del municipio (habilidades y destrezas).

**EVALUACION DEL DESEMPEÑO.**- A modo de avance en el mes de agosto se tiene comprometido el Recurso Federal, adherida la Evaluación del desempeño para 121 elementos, según Anexo Técnico Especifico de Adhesión para el otorgamiento del SUBSEMUN 2015 al convenio de Evaluaciones de Habilidades Destrezas de la Función Policial que celebran por una parte, la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, representada en este acto por el Subdirector General el Dr. Gerardo Enrique Escárceaga Hernández y por la otra, el Municipio de Tepic, Nayarit de fecha 2 de mayo de 2015, por un monto de \$18,150.00 (ciento treinta y ocho mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N).

#### 2.6.2: Aplicar exámenes toxicológicos, médicos, psicológicos y socioeconómicos a todos los elementos del cuerpo policiaco y de vialidad.

**EVALUACION TOXICOLOGICA, MÉDICA, PSICOLOGICA Y SOCIOECONOMICA.** La actuación de los policías, se sujeta a las siguientes obligaciones: Someterse a evaluaciones periódicas para acreditar el cumplimiento de sus requisitos de permanencia, así como obtener y mantener vigente la certificación respectiva, conforme al convenio de colaboración en materia de control y confianza de fecha 10 de marzo de 2015, concertado entre el Centro Estatal de Control y confianza del Estado de Nayarit y el H. XL. Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, por lo que **53 elementos** de ésta Dirección acudieron al Centro de Control y Confianza del estado de Nayarit, presentando las evaluaciones con un costo aproximado de \$58,300.00.

- 17 Psicología
- 17 Toxicología y laboratoriales
- 19 Socioeconómico



**2.6.3: Definir el perfil de puestos para personal operativo y administrativo.**

**RECEPCIONAR EXPEDIENTES COMPLETOS DE PERSONAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE NUEVO INGRESO.-** En el mes de agosto se recepcionó **(1)** un expediente completo, mismo que cumple con los requisitos de reclusión.

**CONTRATACION DE PERSONAL EN BASE A LAS NECESIDADES.-** Causa alta una (1) persona del sexo masculino, con el cargo de Policía Vial, en funciones de Médico Legista, a partir del 16 de agosto de 2015, ismo que cumplió con los requisitos de reclusión que marca la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**2.6.4: Implementar un programa de profesionalización (capacitación continua para todos los elementos)**

**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE UNIFORMES COMPLETOS AL PERSONAL POLICIAL.** Se realizó la adquisición de bienes a precio fijo conforme contrato No. LA-818017996-N3-2015., Que celebraron por una parte el H. XL. Ayuntamiento de Tepic, Nayarit y por la otra parte la empresa Corporativo Global Fortune S.A. DE C.V., representada por el C. Hugo Oscar Rojas López.

Meta	Concepto	U M	E ne	F eb	M ar	A br	Ma yo	Ju nio	Ju lio	Ag os	S ep	O ct	N ov	D ic	Importe
100	Chalco Balístico	Pza	0	0	0	0	0	0	0	100					\$2'099,600.00 Partida



	Nivel III- A,															No. 8
100	Casco Balísticos Nivel III	Pza	0	0	0	0	0	0	0	0	100					\$725,000.00 Partida No. 8
1286	Calzado	Pza	0	0	0	0	0	0	0	0	1286					\$1'826,108.17 Partida No.8

Contrato de adquisición de bienes a precio fijo acorde al Núm. LA-818017996-N3-2015, que celebraron por una parte el H. Ayuntamiento de Tepic, Nayarit y por la otra parte la persona física Carlos Francisco Crespo Peña en su calidad de propietario relativo a la adquisición de equipo táctico, con un importe de \$532,440.00.

Meta	Concepto	U M	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Importe
150	Guantes tácticos	Pza	0	0	0	0	0	0	0	0	150				\$59,160.00 Partida No. 5
200	Chalecos Tácticos	Pz	0	0	0	0	0	0	0	0	200				\$197,200.00 Partida



	os	a													No. 9
700	Insignias y Divisas	Pza	0	0	0	0	0	0	0	0	700				\$276,080.00 Partida No. 15

Meta	Concepto	U M	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Importe
150	Bastón Policial	Pza	0	0	0	0	0	0	0	150					\$59,160.00 Partida No. 5
200	Chalecos Tácticos	Pza	0	0	0	0	0	0	0	200					\$197,200.00 Partida No. 9
700	Insignias y Divisas	Pza	0	0	0	0	0	0	0	700					\$276,080.00 Partida No. 15

Contrato Núm. LA-818017996-N3-2015



Meta	Concepto	U M	E ne	F eb	M ar	A br	Ma yo	Ju nio	Ju lio	Ag os	S ep	O ct	N ov	D ic	Importe
150	Coderas	Pza	0	0	0	0	0	0	0	150					\$39,672.00
150	Esposas	Pza	0	0	0	0	0	0	0	150					\$64,554.00 Partida No. 3
150	Rodilleras	Pza	0	0	0	0	0	0	0	150					55,506.00 Partida 6
150	Linterna	Pza	0	0	0	0	0	0	0	150					\$87,522.00 Partida No. 7
1286	Camisola	Pza	0	0	0	0	0	0	0	1286					\$909,973.60 Partida No. 18
568	Gorra Beisbolera	Pza	0	0	0	0	0	0	0	568					\$46,121.60 Partida No. 14
1286	Pantalón	Pza	0	0	0	0	0	0	0	1286					\$815,992.72 Partida



																No. 17
700	Chamorra	Pza	0	0	0	0	0	0	0	700						\$993,888.00 Partida No. 12

**ELABORACIÓN DE CALENDARIO PROGRAMATICO DE CURSOS APROBADOS ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.-** Planear la profesionalización de los elementos de seguridad, conforme al lineamiento establecido del Anexo Técnico del Convenio Especifico de Adhesión para el Otorgamiento del SUBSEMUN 2015. **Meta cumplida en el mes de Julio de 2015.**

**IMPARTICION DE CURSOS APROBADOS POR EL SESNSP.-** Profesionalizar a los integrantes de la institución policial, a través de los procesos de formación continua y de mandos, con el propósito de asegurar que el personal cuente con los conocimientos teórico-prácticos y las técnicas especiales para el desarrollo integral de la función, de conformidad con los lineamientos, acuerdos nacionales, programa rector de profesionalización y demás normativa aplicable en materia de profesionalización., En base al convenio S/N de prestación del Servicio Profesional en materia de Capacitación que celebran por una parte La Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, representada en este acto por el Subdirector General el Dr. Gerardo Enrique Escárcega Hernández y por la otra , El Municipio de Tepic, Nayarit., por lo que en el mes de agosto se impartieron 5 cursos, en la Sala de Academia de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, con un costo aproximado de \$ 455,000.00, beneficiando de manera directa a 130 elementos.

Meta	Curso	Beneficiados	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Importe
------	-------	--------------	-----	-----	-----	-----	------	-------	-------	------	-----	-----	-----	-----	---------



1	Manual Básico de Policía Preventiva	35	0	0	0	0	0	0	0	0	1					\$105,000.00
1	Técnicas de Defensa Policial	25	0	0	0	0	0	0	0	0	1					\$70,000.00
1	Técnicas de la Función Policial	25	0	0	0	0	0	0	0	0	1					\$70,000.00
1	Uso Racional de la Fuerza	25	0	0	0	0	0	0	0	0	1					\$70,000.00
1	Nuevo Sistema de Justicia Penal	45	0	0	0	0	0	0	0	0	1					\$140,000.00



**2.6.5: Establecer un centro operativo con personal altamente calificado cuya función sea recibir, atender y canalizar en su caso situaciones de emergencia de los ciudadanos.**

**ADQUISICIÓN DE PATRULLAS.- *Actividad Cumplida.***

Concepto	UM	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	
pick up doble cabina	Pza	0	0	0	0	0	0	0	11					\$5 C LA
sedan	Pza	0	0	0	0	0	0	0	6					\$1 C LA (AU SIE
ocicletas	Pza	0	0	0	0	0	0	0	5					\$



**ADQUISICIÓN DE ANTENA DE TRANSMISIÓN DE DATOS.-** Amanera de avance se informa sobre el contrato AA818017996N72017, para la adquisición del mismo.

**ADQUISICIÓN DE CARGADOR PARA TERMINAL DIGITAL PORTATIL.-**  
*Actividad cumplida.*

Me ta	Concepto	U M	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y o	Ju n i o	Ju l i o	A g o s	S e p	O c t	N o v	D i c	Importe
6	Terminal digital móvil para inscripción a la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la entidad federativa	P z a	0	0	0	0	0	0	0	6					\$480,843.20 Conforme al contrato AA818017996N72017

**ADQUISICIÓN DIGITAL MOVIL.-** A modo de avance se cuenta con el contrato AA818017996N72017.



**ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO.-** No se registra avance.

**ADQUISICIÓN DE CONMUTADOR DE DATOS.-** No se registra avance.

**ELABORACIÓN DE PLAN OPERATIVO.-** Con el objetivo de determinar el tipo de problemáticas que pueden plantearse en diversos operativos especiales y adecuar acciones de seguridad, encaminadas a solucionarlas, disminuyendo el grado de riesgo para la ciudadanía, se reunieron a las partes que componen la organización, sean directos o con competencias delegadas, que participan en los operativos. Por lo que se programa **(1) un Plan Operativo**, con la sistematización específica sobre las funciones y los medios que se van a aportar por cada Dirección o Jefatura y, se designaron los distintos responsables técnicos que representaron a cada área y aquellas amenazas que no podamos eliminar habrá que reducirlas a un grado de riesgo asumible para la organización del operativo para resguardar a las personas que asistieron a la presentación del Programa de Obra Pública el día 23 de agosto, en el Teatro del Pueblo, dicho evento se llevó en un clima de concordia, reportando saldo blanco.

Meta	Acción	En e	Fe b	Ma r	Ab r	May o	Juni o	Juli o	Ago s	Se p	Oc t	No v	Di c
10	Plan Operativo	0	1	1	0	0	1	0	1				



**EJECUCIÓN DE OPERATIVOS.-** Personal de ésta Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal realizaron la ejecución de **156 operativos de vigilancia** en diferentes sectores del municipio de Tepic, las acciones se están realizando conforme al orden legal vigente con respeto a los derechos de las personas.

**I.- OPERATIVO POR CUADRANTES:** Se realizaron **31 operativos**, tienen como objetivo mejorar el acercamiento de los elementos de seguridad con la población, para así, lograr un frente común en contra de la delincuencia en el municipio; Actualmente, el municipio de Tepic se encuentra dividida en veinte sectores por lo que, con esta estrategia se busca reducir el tiempo de respuesta a cada ilícito reportado.

**II.- OPERATIVO CENTRO HISTORICO:** Se realizaron **31 el operativos** con 2 unidades y 4 elementos pie tierra los cuales realizan la vigilancia de infantería, diariamente dentro del primer perímetro de la ciudad , que comprende de la Avenida Insurgentes a Av. Victoria y de Av. P. Sánchez a Av. Juan Av. Escutia Implementado con el fin de garantizar la seguridad a la ciudadanía que asiste a los eventos culturales que se llevan a cabo en la plaza pública, se resguardan monumentos históricos, así como los pagos del predial y del agua potable, se da vigilancia a los centros comerciales, terminales de autobuses que se encuentran en el centro histórico, se realiza diariamente la vigilancia en el margen del Rio Mololoa, con el fin de evitar que se realicen actos que alteren el orden público.

**III.- OPERATIVO ZONA RURAL:** EL objetivo general de la implementación de **31 operativos** rurales permanentes es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad a través de la solución de las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana que la afectan, estableciendo relaciones efectivas de coordinación en las localidades de Bellavista, San Andrés, Los Sabinos, El Ahuacante, Atonalisco, Huanacaxtle, El Casco Salvador Allende Carlos Alatorre, Las Blancas, Fco. I. Madero Puga, San Fernando, Pochotitán, Rincón de Pochotitan, Caleras de Cofrado, embarcadero de Aguamilpa, Aguapan, El Pichón,



La fortuna, Benito Juárez, Las Delicias, Barranca Blanca, Lo de Lamedo, El Espino, El Jicote, 5 de Mayo, Jumatán, El Mirador del Águila, El Limón, La Fortuna, Benito Juárez, La Herradura, Otates, El Pichón, Barranca Blanca, Camichín de Jauja, El Refugio, Trapichillo, Zapote de Picachos y El Izote.

**IV.- OPERATIVO METEORO.-** Derivado de las instrucciones giradas por el Presidente Municipal, para recuperar la paz y la tranquilidad de la ciudadanía se realizaron 31 operativos a cargo del Director General, consiste en recorrer los cuadrantes con mayor incidencia delictiva, acudir a diversas emergencias y garantizar la seguridad de la ciudadanía Tepicense.

**V.- OPERATIVO ORION:** Se realizaron **31 operativos** a cargo del Director Operativo, con la finalidad de salvaguardar el orden público y las buenas costumbres, promoviendo una extensa campaña sobre el programa **POLICIA AMIGO**, logrando así la detección de lugares concurridos por viciosos o reuniones de vándalos, colonias con mayor incidencia de robo, en los diferentes sectores del municipio.

**OPERATIVO ESPECIAL, ENTREGA DE OBRA PÚBLICA 2015.**

Con el objetivo de resguardar la integridad de las personas que asisten al evento, que convocó el H. Ayuntamiento de Tepic, para la entrega de Obra Pública 2015, llevada a cabo el día 13 de agosto, en el Teatro del Pueblo, se realizó 1 Operativo Especial.

**VIGILANCIAS EN EVENTOS CIVICOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES:** A solicitud de diversas Autoridades e Instituciones, autorizadas por este XL Ayuntamiento, **se brindaron 554 vigilancias** en fiesta patronales, en las Localidades de, Camichín de Jauja, Las Blancas, Atonalisco, El Jicote, Fco. I. Madero Puga, San Luis de Lozada, en las colonias Venceremos, 2 de Agosto, Burócrata Federal, 5 de Mayo, Prieto Crispín, Fraccionamiento Jardines del Parque, Heriberto Casas, Colonia Oriental, Centro, Fraccionamiento Aramara, Lomas de Cortez, Zitacua, Esperanza, Villas de Matatipac, Genaro Vázquez, Fovisste, Juan Escutia así como eventos cívicos, culturales y deportivos en los planteles educativos Jardín de Niños María Ángeles Galindo Carrillo, Escuela Federal 2 Juventino Espinoza, desfile de trajes regionales en el centro escolar Presidente Alemán y Expo venta artesanal, en los que se comisionó a diferentes



números de elementos que fueron siempre de una pareja ó mas según las necesidades del servicio solicitado. No resultando en éstos servicios ninguna queja en contra de nuestro personal y con muy buenos resultados.

**ENTREVISTAS PERMANENTES CON PRESIDENTES DE ACCIÓN CIUDADANA, JUECES Y DIRECTORES DE PLANTELES EDUCATIVOS:** Los titulares de ésta Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad así como el personal operativo mantienen un contacto permanente con los ciudadanos del sector que les corresponde vigilar, a través de reuniones vecinales y visitas domiciliarias con las autoridades como representantes de las colonias y localidades, los cuales firman un documento a los oficiales del sector que avala la presencia y la vigilancia de las zonas que registran mayor incidencia delictiva, generando estrategias en materia de seguridad, por lo que se realizaron 3663 entrevistas en el mes de agosto.

**REUNIONES DE COLABORACIÓN CON PRESIDENTES DE ACCIÓN CIUDADANA, COMERCIANTES, REGIDORES E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.-** Se asistió a 11 reuniones los días 6, de agosto en la entrega de reconocimientos de conductor seguro, en la Dirección General de Seguridad Pública, el 07 en la Sala de presidentes con el Secretario particular del Presidente, el 07 en la Fiscalía General del Estado de Nayarit, con el Lic. Edgar Veytia, 17 en la 13/a Zona Militar con el General de Brigada D.E.M. Miguel Andrade Cisneros, el 20 en la Dirección General de Seguridad Pública con el Director de CETIS 100 y en la Laguna de Mora con el Presidente de Acción Ciudadana, donde solicita vigilancia en la Laguna y el 31 de agosto en el Jardín de Niños Rosa Navarro, asistiendo al Acto Cívico Natalicio CLXV Aniversario de la educadora Rosa Navarro.

**ATENCIÓN PERSONALIZADA A CIUDADANOS EN MIERCOLES CIUDADANOS-** Con el objetivo de acercar el servicio de seguridad a través de la Administración Pública Municipal para hacerles llegar sus peticiones, destacando que las solicitudes expuestas son resueltas de una manera personal, ágil, eficiente y con calidez humana, con un tiempo de respuesta inmediato o a corto plazo, por lo que se atendieron las siguientes 14 atenciones:



6 Solicitudes de rondines en las colonias Chapultepec, Fraccionamiento Sánchez Ibarra, López Mateos, Parque Los Fresnos, Fraccionamiento El Pedregal y en la Localidad de Lo de Lamedo. Se envía la vigilancia.

5 Vigilancias en bailes, Colonia Prieto Crispín, Colonia 16 de septiembre. Se envía la vigilancia.

1 Solicitud de reingreso en la Policía Municipal. En proceso en el área de Recursos Humanos.

1 Solicitud de apoyo con constancia de concubinato, se realiza el 50% de descuento.

1 Solicitud de una persona que solicita él apoya para que se le regrese el dinero de una renta de una casa ya tiene expediente, se realizó el apoyo jurídico por medio del personal de la Coordinación Jurídica.

**ENTREGA DE TARJETAS DE PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA A PRESIDENTES DE ACCIÓN CIUDADANA: Actividad cumplida.**

**ENTREGA DE EQUIPO MÓVIL, CELULARES A OFICIALES PATRULLEROS DEL PROGRAMA POLICIA AMIGO.- Actividad cumplida.**

**2.6.6 Implementar un programa el programa Cero Tolerancia que consistirá en erradicar actos de corrupción.** Los objetivos de esta Dirección General de Seguridad Pública, son el generar un sistema de transparencia a nivel de la estructura interna del Gobierno Municipal, facilitando el acceso de la ciudadanía a la información y desarrollando acciones de control y seguimiento de los procedimientos administrativos y de las labores de los servidores públicos municipales, trayendo como consecuencia metas reales a corto plazo.

**EVALUACIONES POLIGRAFICAS.-** Aplicar las evaluaciones de Control de Confianza previstos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública



y demás disposiciones aplicables, para el ingreso, promoción y permanencia de los elementos,. **Notificando en el mes de agosto a 12 policías, mismos que se presentaron a la evaluación poligráfica**, se realizó con una inversión de aproximadamente \$13,200.00.

Met a	Ener o	Fe b	Ma r	Abr il	May o	Juni o	Juli o	Agost o	Se p	Octub re	No v	Di c
215	0	0	0	90	13	65	36	12				

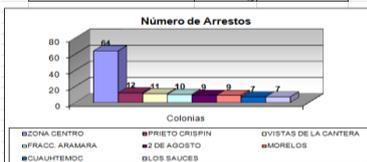
**ELABORACION DE ESTADÍSTICAS:** Se realizaron 3.



Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad

Reporte del mes de Agosto de 2015

ARRESTOS POR COLONIAS		
ZONA CENTRO	64	44.76%
PIRIETO CRISPIN	13	8.39%
VISTAS DE LA CANTERA	11	7.69%
FRACC. ARAMARA	10	6.99%
D DE AGOSTO	9	6.29%
MORELOS	9	6.29%
CUAUHTEMOC	7	4.90%
FRANCISCO I. MADERO	7	4.90%
HERIBERTO CASAS	7	4.90%
LOS SAUCES	7	4.90%
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>100.00%</b>



Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad

SEGURIDAD PÚBLICA

293 DETENIDO(S) EL MES DE AGOSTO DE 2015

Ebrio y Escandaloso	5	Atentado al Pudor	4
Ebrio y Necesidades Fisiológicas en Via Pública		Robo con Violencia	
Ingerir Bebidas Embragantes en Via Pública	60	Daño en Propiedad Ajena	1
Ebrio, Escandaloso y Resistencia al Arresto	3	Robo a Comercio	4
Ebrio, Escandaloso y Rifa		Robo a Transportes	
Ebrio, Escandaloso e Insultos	1	Robo de Vehículo	
Uso de Estupefacientes y Psicotrópicos		Pinzar Paredes	
Homicidio		Varios	5
Lesiones en Rifa	3	Poseción de Droga	
Partición de Arma de Fuego	1	Venta de Droga	
Robo a Casa Habitación		Insulto a Oficiales	3
Vagancia y Malversación		Amenazas	
Portación de Arma Blanca		Robo a Interior de Vehículo	
Riña o Agresión		Allanamiento de Morada	
Necesidades Fisiológicas en Via Pública	6	Violación o Estupro	
Escandalizar en Via Pública	195	Fraude	1



Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad

SEGURIDAD PÚBLICA

Reporte del mes de Agosto de 2015

FALTAS ADMINISTRATIVAS		
ESCANDALIZAR EN VIA PUBLICA	195	70.65%
INGERIR BEBIDAS EMBRAGANTES EN VIA PUBLICA	60	22.24%
NECESIDADES FISIOLOGICAS EN VIA PUBLICA	6	2.17%
EBRIDO Y ESCANDALOSO	6	2.17%
VARIOS	5	1.81%
FALTAS A LA MORAL	4	1.49%
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>100.00%</b>



**DIFUSIÓN DE ACCIONES RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD EN LA PAGINA DE FACE BOOK.-** El objetivo primordial es informar los temas y acciones institucionales prioritarios a ser difundidos como parte del fortalecimiento a la denuncia ciudadana, por lo que se realizaron **34 posteos informativos**, de Planea Tú Ruta, Vecino Vigilante, Pasa la Voz, Peatón Seguro y Difusión de servicio.

**CURSOS**

1. **25/08/2015** Nuestro Director General Jorge Berecochea García recibe capacitación en el Distrito Federal, en el Centro de investigaciones de Desarrollo Económico. Efectuando el Diplomado en Gerencia Policial.
2. **03/08/2015** Inicia la tercer semana de capacitación con el Curso Manual Básico del Policía Preventivo.
3. **10/08/2015** Iniciamos la cuarta semana de capacitación con el



---

curso de formación continua.

- 
4. **22/08/2015** Policías Preventivos de la DGSPV culminaron la quinta semana de capacitación con una Práctica de Tiro.
- 

---

## SERVICIO A LA COMUNIDAD

---

---

### PASA LA VOZ

---

1. **04/08/2015** Para tu comunidad ampliamos nuestros horarios de atención en cajas de cobro para tramites tales como: Pago de infracciones, Liberación de vehículos, Permiso para ingreso al corralón y Constancia de no infracción.
  2. **21/08/2015** Para tu comunidad ampliamos nuestros horarios de atención en cajas de cobro para tramites tales como: Pago de infracciones, Liberación de vehículos, Permiso para ingreso al corralón y Constancia de no infracción.
  3. **24/08/2015** Para tu comunidad ampliamos nuestros horarios de atención en cajas de cobro para tramites tales como: Pago de infracciones, Liberación de vehículos, Permiso para ingreso al corralón y Constancia de no infracción.
  4. **25/08/2015** ¡ATENCIÓN! El ayuntamiento de Tepic nos advierte de una posible modalidad de fraude. ¡NO TE DEJES ENGAÑAR!
  5. **28/08/2015** Para tu comunidad ampliamos nuestros horarios de atención en cajas de cobro para tramites tales como: Pago de infracciones, Liberación de vehículos, Permiso para ingreso al corralón y Constancia de no infracción.
  6. **03/08/2015** Para tu comunidad ampliamos nuestros horarios de atención en cajas de cobro para tramites tales como: Pago de infracciones, Liberación de vehículos, Permiso para ingreso al corralón y Constancia de no infracción.
- 

---

### VIALIDAD INFORMA

---



- 
1. **15/08/2015** Cierre temporal de Av. México entre Lerdo y Amado Nervo por Festejos Religiosos. Duración aproximada dos días.
  2. **05/08/2015** Puedes denunciar actos de corrupción, interponer quejas o hacernos llegar tus sugerencias a través de mensajes privados en nuestra Fan Page Seguridad pública y vialidad Tepic.  
  
Vía correo electrónico [seguridadpublica.tepic@gmail.com](mailto:seguridadpublica.tepic@gmail.com)  
  
En el buzón que se encuentra en nuestras instalaciones. Av. villa de cervantes s/n entre Av. Topacio y Av. Aguamilpa Fracc. Olimpo la cantera.
  3. **24/08/2015** ¡APUNTALO Y APRENDETELO! Si notas actividad sospechosa en tu calle o cerca de tu lugar de trabajo, repórtalo de inmediato a tu policía municipal, a los teléfonos 1813683, 1813674, 1813471 y 1813457.
  4. **19/08/2015** LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y ELL DEPARTAMENTO DE PREVENCION DEL DELITO TE INVITAN A PARTICIPAR EN EL TALLE PARA PADRES: Tocaran el tema de adicciones y contarán con la participación del grupo ALANON A.C.
  5. **27/08/2015** Reforzando la campaña Peatón Seguro con la entrega de trípticos informativos en la localidad el Rincón durante el miércoles ciudadano.
  6. **10/08/2015** La Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad te invita a respetar las señales en las calles de Tepic las cuales se llevaron a cabo tras los trabajos de balizamiento.
  7. **10/08/2015** Carretera Federal 15, México- Nogales a la altura del Refugio, cerrada a la circulación por accidente.
  8. **17/08/2015** Hoy se celebra el día Internacional del Peatón por lo cual continuamos reforzando la campaña Peatón Seguro.
  9. **21/08/2015** Habitantes de la colonia Valle del Country primer y segundo coto, adoptan el programa vecino vigilante.
  10. **24/08/2015** El Equipo de Prevención al Delito y Educación Vial fomenta entre los trabajadores de la zona las reglas básicas de Seguridad para Peatones.
-



### **Coordinación Jurídica:**

El Departamento Jurídico, se encarga de dar cumplimiento a los apoyos solicitados, por los Jueces del Tribunal Superior de Justicia en los Embargos y Desalojos, en los juicios del orden civil, conforme a la Legislación local, en virtud de la Autoridad competente que funda y motiva la causa legal del procedimiento, a través de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad; Se realizan asesorías legales a los Oficiales de ésta Secretaría, los cuales son informados de los derechos que en su favor establece la Constitución y cuando se solicita son informados del desarrollo penal, se les da asistencia en las declaraciones ante el Ministerio Público del fuero común y del fuero federal.

**CUMPLIMIENTO DE MANDATOS EN DILIGENCIAS JUDICIALES.**, Se realizaron 55, los días 03,06,.07,10,12,14,18,21,26,27 y 28 de agosto.

**CUMPLIMIENTO DE CONTESTACIONES A JUZGADOS FEDERALES DE INFORMES JUSTIFICADOS:** Se realizaron 4, los días 17, 18,19 y 27 de agosto.

**CUMPLIMIENTO DE CONTESTACIÓN A JUZGADO FEDERAL DE INFORMES PREVIOS:** Se realizaron 6, los días 17, 18, 19, y 27 de agosto, beneficiando a 6 personas.

**SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS PROMOVIDOS POR LOS QUEJOSOS EN MATERIA PENAL, CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO EN INSTANCIA FEDERAL.** Se realizaron 9, de los cuales, al Juzgado de Distrito 1 el día 01, 2 al Tribunal Agrario, 1 al Tribunal Familiar el día 07, 2 al Juzgado Civil los días 07 y 19 y 3 al Juzgado Mercantil los días 03, 17 y 21 de agosto.

**CONTESTACION A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS POR PRESUNTOS ACTOS QUE GENERAN AGRAVIO A LOS DERECHOS HUMANOS:** Se realizaron 5, los días 03,05,07,12,y 17 de agosto.

**CONTESTACIÓN A DESAHOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERPUESTOS EN JUICIOS CONTENCIOSO CONSTITUCIONAL ELECTORAL POR VIA ADMINISTRATIVA:** Se realizaron 19, los días 07, 11, 18, 20, 21, 22, 26,27 y 31 de agosto.

**CONTESTACIÓN DE JUICIOS CONTENCIOSO ANTE LA SALA CONSTITUCIONAL ELECTORAL:** No se refleja avance ya que no fue requerido por la autoridad competente.

**EXHORTO DE BUSQUEDA DE LOCALIZACIÓN DE PERSONAS Y VEHICULOS:** Se realizaron 29.



**EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE CONCUBINATO Y DE NO CONCUBINATO:** Se emitieron 15 de las cuales 14 fueron de Concubinato y 1 No concubinato.

**EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONOMICA:** No fueron solicitadas por la ciudadanía.

**EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE MODO HONESTO DE VIVIR:** Se emitió 1.

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:** No se refleja avance ya que no fueron solicitadas por la ciudadanía.

### **2.6.7 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS INFRACTORES Y LOS REINCIDENTES EN LAS FALTAS DE TRÁNSITO, ADICIONAL A LA SANCIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE**

**CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA INFRACTORES DE FALTAS DE TRÁNSITO:** No se registra avance ya que se encuentra en proceso del Marco Jurídico para la implementación de la actividad.

**ENTREGA DE REGLAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL A INFRACTORES DE TRÁNSITO:** No se registra avance ya que se tiene contemplado dar a conocer el nuevo reglamento que se encuentra en trámite de aprobación ante El H. Cabildo.

**CAPTURA DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO.-**Se suministraron 188 Informes en el Sistema Único de Información Criminal SUIC, de la Plataforma México, de acuerdo a las intervenciones policiales efectivas, registradas como detenciones por el personal operativo.

### **2.6.8 Elaborar y difundir un mapa de vías de comunicación para dar a conocer los límites jurisdiccionales de Tránsito Municipal.**

**ELABORACIÓN DE UN MAPA DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN CON JURISDICCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL:** No se registra avance se encuentra en diseño y aprobación en el área de Comunicación Social.

**DIFUSIÓN EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DANDO A CONOCER EL MAPA DE LAS PRINCIPALES VÍAS DE COMUNICACIÓN CON JURISDICCIÓN MUNICIPAL.** No se registra avance ya que se encuentra en el diseño y posteriormente realizar la difusión por medio de la página de facebook Seguridad Pública y Vialidad Tepic.



**SEGMENTOS INFORMATIVOS DE VIALIDADES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, ATRAVÉS DE REDES SOCIALES Y MEDIOS ELECTRONICOS.** La Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, por medio de la página de Face Book, presenta a los usuarios que siguen la página, una innovadora manera de planificar sus recorridos evitando con esto congestionamientos viales por lo que se reportaron **10 segmentos de vialidad**, y 20 enlaces telefónicos con Radio Aztlán de los cuales se compartió la siguiente información :

---

## VIALIDAD INFORMA

---

**15/08/2015** Cierre temporal de Av. México entre Lerdo y Amado Nervo por Festejos Religiosos. Duración aproximada dos días.

**05/08/2015** Puedes denunciar actos de corrupción, interponer quejas o hacernos llegar tus sugerencias a través de mensajes privados en nuestra Fan Page Seguridad pública y vialidad Tepic.

Vía correo electrónico [seguridadpublica.tepic@gmail.com](mailto:seguridadpublica.tepic@gmail.com)

En el buzón que se encuentra en nuestras instalaciones. Av. villa de cervantes s/n entre Av. Topacio y Av. Aguamilpa Fracc. Olimpo la cantera.

**24/08/2015** ¡APUNTALO Y APRENDETELO! Si notas actividad sospechosa en tu calle o cerca de tu lugar de trabajo, repórtalo de inmediato a tu policía municipal, a los teléfonos 1813683, 1813674,1813471 y 1813457.

**19/08/2015** LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y ELL DEPARTAMENTO DE PREVENCION DEL DELITO TE INVITAN A PARTICIPAR EN EL TALLE PARA PADRES: Tocaran el tema de adicciones y contarán con la participación del grupo ALANON A.C.

**27/08/2015** Reforzando la campaña Peatón Seguro con la entrega de trípticos informativos en la localidad el Rincón durante el miércoles ciudadano.

**10/08/2015** La Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad te invita a respetar las señales en las calles de Tepic las cuales se llevaron a cabo tras los trabajos de balizamiento.

**10/08/2015** Carretera Federal 15, México- Nogales a la altura de la Refugio, cerrada a la circulación por accidente.

**17/08/2015** Hoy se celebra el día Internacional del Peatón por lo cual

---





---

continuamos reforzando la campaña Peatón Seguro.

**21/08/2015** Habitantes de la colonia Valle del Country primer y segundo coto, adoptan el programa vecino vigilante.

**24/08/2015** El Equipo de Prevención al Delito y Educación Vial fomenta entre los trabajadores de la zona las reglas básicas de Seguridad para Peatones.

---

## **PROGRAMA 7 PREVENCIÓN DEL DELITO**

**DEPENDENCIA: DGSPTYV**

### **2.7.1 Integrar comités de vigilancia ciudadana para la coordinación de la vigilancia interna en las colonias:**

**INSTALACIÓN DE COMITÉS DE VIGILANCIA CIUDADANA EN COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TEPIC.-** En el Plan Municipal De Desarrollo 2014-2017, particularmente el Eje 2 Municipio con Seguridad y Confianza; Este eje analiza, a partir del diagnóstico en el tema y la participación ciudadana, la estrategia que permitirá garantizar a la población su tranquilidad individual, familiar y patrimonial, que impulse el desarrollo de su potencial como ser humano y como integrante de la comunidad tepicense. En ese sentido, es fundamental definir objetivos y estrategias que conlleven a la consecución de cuerpos profesionales que permitan mantener la seguridad de la población, la protección preventiva y emergente de la ciudadanía, así como la recuperación de la confianza y certidumbre de los habitantes en su gobierno municipal. Esto deberá tomar en consideración las áreas involucradas en el cumplimiento de la legislación vigente en la materia, así como en el respeto estricto de los derechos humanos. El eje contempla también la importancia de cumplir con la adaptación de modelos de aplicación de tecnología de información, estrategia y comunicación, para el mejor desempeño de los cuerpos policíacos y de protección civil, así como la implementación de redes de formación de ciudadanía participativa y corresponsable en la mejora de la seguridad de su entorno. En el programa 7 Prevención al delito, se establece difundir las políticas de prevención al delito, concientizando a la ciudadanía y en corresponsabilidad con ella, para lograr, por esta vía, disminuir los índices delictivos de las colonias y localidades del municipio, ***por lo que personal adscrito a la jefatura de Prevención al delito se dio a la tarea de acudir a cuatro (4) colonias Burócrata Federal,***



***Venceremos, Morelos, Tierra y Libertad, con el objeto de establecer las directrices bajo las cuales la población puede organizarse a través de Comités de Vigilancia Vecinal para coadyuvar de manera corresponsable con la institución de seguridad pública, mediante acciones de vigilancia para la preservación del orden, la paz y la tranquilidad social en sus comunidades, identificar al personal que conformará Los Comités de Vigilancia Vecinal quienes serán los auxiliares de instituciones públicas que, de manera organizada, sin formar parte de las corporaciones ni de las instituciones de seguridad pública, se establecieron en las colonias, poblados o comunidades, actuando bajo el mando directo e inmediato del titular de la dependencia encargada de la seguridad pública municipal.***

**REUNIONES CON LA COORDINACIÓN DE ACCIÓN CIUDADANA.-** Los días 03, 04, 05, 06, 11 de agosto se realizó 46 reuniones de trabajo, con la finalidad de presentar la metodología del programa de vecino vigilante y contribuir en acciones para la aplicación del curso - taller, en las colonias que a continuación se anexan:

Fecha	Institución y/o dependencia que invita	Instituciones invitadas	Lugar	Tema	Objetivo
03 agosto 2015	Coordinación de Comités de acción ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Cantera del Nayar	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
03 agosto 2015	Coordinación de Comités de acción ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de	Col. Villas del parque	Reunión de trabajo para la implementación del programa	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la



		Comité de acción ciudadana.		vecino vigilante	implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
03 agosto 2015	Coordinación de Comités de acción ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Miguel Hidalgo	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de acción ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Los limones	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de acción ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. ejidal	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de acción ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. comerciantes	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.



04 agosto 2015	Coordinación de Comités de acción ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Simancas	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de acción ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. México	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de acción ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Fovisste Luis Donaldo Colosio	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Puente San Cayetano	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de	Dirección General de Seguridad	Col. Vistas de la cantera	Reunión de trabajo para la	Trabajar en coordinación para informar,



	Acción Ciudadana	Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	sección 1	implementación del programa vecino vigilante	organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Los sauces	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. revolución	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Nuevas palomas	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. gobernadores	Reunión de trabajo para la implementación del programa	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la



		Comité de acción ciudadana.		vecino vigilante	implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. jazmines	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. jacarandas	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Cd industrial sección 4	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Jacarandas sección 3	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.



04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col, Ilimingos	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. ampliación Emiliano zapata	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Vicente lombardo" sauces"	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
04 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. juventud	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
05 agosto 2015	Coordinación de Comités de	Dirección General de Seguridad	Col. Villas de la cantera	Reunión de trabajo para la	Trabajar en coordinación para informar,



	Acción Ciudadana	Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.		implementación del programa vecino vigilante	organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
05 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. México	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
06 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Esperanza	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
06 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Caja de agua	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
06 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Genaro Vázquez	Reunión de trabajo para la implementación del programa	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la



		Comité de acción ciudadana.		vecino vigilante	implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
06 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Lomas de cortes	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
06 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Los llanitos	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
06 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Villas de Matatipac	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
06 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Menchaca	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.



06 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Tierra y libertad	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
06 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Unidad vaca calderón	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
06 agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Las aves	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Colinas del Nayar	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de	Dirección General de Seguridad	Fracc. Los Arcos	Reunión de seguimiento vecino	Trabajar en coordinación para informar,



	Acción Ciudadana	Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.		vigilante	organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Magisterial	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Lomas de la laguna	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Mololoa	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Centro Cuatro Poniente	Reunión de trabajo para la implementación del programa	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la



		Comité de acción ciudadana.		vecino vigilante	implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Fracc. Villas de Zapopan	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Real Montecarlos	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Puerta de la laguna	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Centro 2 norte	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.



11 de Agosto 2015	Coordinación de Comités de Acción Ciudadana	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad y Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Aztlán el verde	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Trabajar en coordinación para informar, organizar y convocar a las colonias para la implementación del curso-taller de Vecino Vigilante.
-------------------	---	--	----------------------	---	--

**REUNIONES CON PRESIDENTES DE ACCIÓN CIUDADANA PARA LA INSTALACIÓN DE COMITES VECINALES.** Se acudió a **46** colonias, con el objetivo de dar a conocer los lineamientos de la conformación de los Comités mismos que se conformarán por al menos tres vecinos que tengan su domicilio en la misma colonia, poblado o comunidad de la Entidad en que deseen prestar su servicio de vigilancia.

Fecha	Institución y/o dependencia que invita	Instituciones invitadas	Lugar	Tema	Objetivo
03 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Cantera del Nayar	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
03 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Villas del parque	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante



03 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Miguel Hidalgo	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Los limones	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. ejidal	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. comerciantes	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. simancas	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de



				vigilante	vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. México	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Foviste Luis Donaldo Colosio	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Puente San Cayetano	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Vistas de la cantera sección 1	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Los sauces	Reunión de trabajo para la implementación del programa	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación



				vecino vigilante	de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. revolución	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Nuevas palomas	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. gobernadores	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. jazmines	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. jacarandas	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante



	Vialidad			programa vecino vigilante	implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Cd industrial sección 4	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Jacarandas sección 3	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col, Illamingos	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. ampliación Emiliano zapata	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto	Dirección General de	Presidentes de Comité de	Col. Vicente	Reunión de trabajo para	Organizar y convocar por



2015	Seguridad Pública y Vialidad	acción ciudadana.	lombardo” sauces”	la implementación del programa vecino vigilante	medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
04 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. juventud	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
05 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Villas de la cantera	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
05 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. México	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
06 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Esperanza	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
06 agosto	Dirección	Presidentes de	Col. Caja	Reunión de	Organizar y



2015	General de Seguridad Pública y Vialidad	Comité de acción ciudadana.	de	de agua	trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
06 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	de	Col. Genaro Vázquez	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
06 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	de	Col. Lomas de cortes	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
06 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	de	Col. Los llanitos	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
06 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	de	Col. Villas de Matatipac	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante



06 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Menchaca	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
06 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Tierra y libertad	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
06 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Unidad vaca calderón	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
06 agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Las aves	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Colinas del Nayar	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de



				vigilante	vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Fracc. Los Arcos	Reunión de seguimiento vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Magisterial	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Lomas de la laguna	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Mololoa	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Centro Cuatro Poniente	Reunión de trabajo para la implementación del programa	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación



				vecino vigilante	de curso taller de vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Fracc. Villas de Zapopan	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Real Montecarlo s	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Puerta de la laguna	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Centro 2 norte	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante
11 de Agosto 2015	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad	Presidentes de Comité de acción ciudadana.	Col. Aztlan el verde	Reunión de trabajo para la implementación del programa vecino vigilante	Organizar y convocar por medio del comité de acción ciudadana la implementación de curso taller de vecino vigilante



	Vialidad			programa vecino vigilante	implementación de curso taller de vecino vigilante
--	----------	--	--	---------------------------	--

**2.7.2 Promover la continua participación de la ciudadanía en la denuncia para la prevención:**

**INSTALACIÓN DEL MODULO DE PROXIMIDAD SOCIAL FIJO:** Se instaló de manera permanente en la entrada de la Dirección General de Seguridad Pública.

**RECEPCION DE DENUNCIAS ANONIMAS:** Como parte fundamental de la Policía de Proximidad Social es recibir la denuncia ó queja y de forma inmediata acudir al sitio en donde se presente cualquier clase de emergencia, por lo que se recibieron las siguientes denuncias

<b>T o t a l  d e  d e n u n c i a s</b>	<b>Dependencias a donde se giro la denuncia</b>	<b>Solicitudes en general</b>	<b>Lugar de Instalación del Modulo de Proximidad y del Modulo de Miércoles Ciudadano</b>
--	---	-------------------------------	--



16 6	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Policía Municipal: 34 Denuncias</li> <li>-Alumbrado Público: 56 Denuncias</li> <li>-Prevención al delito: 2 Denuncias</li> <li>-Siapa: 33 Denuncias</li> <li>-Policía Vial: 8 Denuncias</li> <li>-Departamento de Funcionamiento de negocios:2 Denuncias</li> <li>-Obras Publicas: 27 Denuncias</li> <li>-Dirección de imagen urbana: 1 Denuncia</li> <li>-Desarrolla Urbano y ecología : 1 Denuncia</li> <li>-Dif: 1 Denuncia</li> <li>-Aseo Publico : 1 Denuncia</li> </ul>	<p>Módulo instalado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Presidencia</li> <li>-Dirección General de Seguridad Pública.</li> </ul> <p>Además se recolectan denuncias en todas las reuniones de Vecino vigilante antes mencionadas en la línea de acción.</p>
---------	--	---	---

**2.7.3 Implementar programas permanentes: Vecino vigilante, Guardianes Escolares, Caravanas Artísticas y Culturales, Escuela Interactiva, Maneja sin Celular, Taxi Seguro:**

**IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VECINO VIGILANTE.** El incremento de la delincuencia y la práctica de conductas antisociales, es una creciente preocupación entre diferentes sectores de la sociedad. Los hechos delictivos han rebasado las posibilidades de actuación efectiva por parte de quienes somos responsables de la Seguridad Pública; por lo que nos dimos a la tarea de hacer un llamado a la sociedad para que participen de manera activa en la solución de éste problema que nos es común, el programa “Vecino Vigilante. Es un programa de apoyo a la comunidad que depende de la comunicación, la organización y la colaboración que exista de vecinos entre sí, y con sus autoridades, la unión entre vecinos reduce los problemas en la zona y causa un gran efecto de prevención del delito y la aprehensión de delincuentes, con el objetivo de coadyuvar esfuerzos entre vecinos y autoridades realizando un esfuerzo en conjunto, tendremos hogares más seguros de día de noche, logrando una transformación plena en la manera de prevenir el delito, **por lo que se implementó en 5 colonias.**



Fecha	Institución y/o Dependencia que invita	Instituciones invitadas	Lugar	tema	objetivo
04 Agosto 2015	Dirección General de seguridad Pública y Vialidad	Comité de acción ciudadana y vecinos de la colonia	Col. Villas del parque	Implementación del curso-Taller Vecino Vigilante	Lograr la disminución de la incidencia delictiva por medio de la organización y vigilancia vecinal.
18 Agosto 2015	Dirección General de seguridad Pública y Vialidad	Comité de acción ciudadana y vecinos de la colonia	Col. lomas de la laguna	Implementación del curso-Taller Vecino Vigilante	Lograr la disminución de la incidencia delictiva por medio de la organización y vigilancia vecinal.
20 Agosto 2015	Dirección General de seguridad Pública y Vialidad	Comité de acción ciudadana y vecinos de la colonia	Col. valles del country coto 1	Implementación del curso-Taller Vecino Vigilante	Lograr la disminución de la incidencia delictiva por medio de la organización y vigilancia vecinal.
21 Agosto 2015	Dirección General de seguridad Pública y Vialidad	Comité de acción ciudadana y vecinos de la colonia	Col. valles del country coto 2	Implementación del curso-Taller Vecino Vigilante	Lograr la disminución de la incidencia delictiva por medio de la organización y vigilancia vecinal.



25 Agosto 2015	Dirección General de seguridad Pública y Vialidad	Comité de acción ciudadana y vecinos de la colonia	Col. valles del country coto 3	Implementación del curso- Taller Vecino Vigilante	Lograr la disminución de la incidencia delictiva por medio de la organización y vigilancia vecinal.
----------------------	---	--	--	--	---





**EJECUTAR EL PROGRAMA PERMANENTE DE GAURDIANES ESCOLARES:**

El objetivo principal del programa, es promover el autocuidado en el cruce de avenidas con mayor afluencia vehicular y salvaguardar la integridad física en alumnos por lo que en éste mes se beneficiaron aproximadamente 2,296 alumnos de la de escuela primarias Primaria Justo Sierra, ubicada en calle Tuxpan No. 155 colonia Morelos, de 07:15 a 05:00 horas, los días 01,03,06.07,08 y 10 de julio, posteriormente se extenderá a otros planteles educativos.

**LLEVAR CARAVANAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES:** Tiene como objetivo generar y contribuir a la formación de la cultura de autoprotección, denuncia y participación ciudadana, factores primordiales para garantizar la seguridad y tranquilidad en el municipio de Tepic, **beneficiando a: 370 personas.**

Fecha	Lugar	Niños atendidos	Personas adultas	Tema
04 agosto 2015	La yerba	40	50	Eventos Artísticos y Culturales



13 Agosto 2015	Col. San Juanito	30	20	Eventos Artísticos y Culturales
14 agosto 2015	Col. Santa Cecilia	50	30	Eventos Artísticos y Culturales.
22 agosto 2015	Camichin de Jauja	30	20	Eventos Artísticos y Culturales
27 agosto 2015	Col.Los colomos	60	40	Eventos Artísticos y Culturales

**PLATICAS EN PLANTELES EDUCATIVOS CON TEMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO:** Prevenir el delito fomentando la cultura de la legalidad y la participación ciudadana por lo que en éste periodo se beneficiaron a **Escuelas visitadas y alumnos beneficiados: Total 387.**

Nombre de la Escuela	Domicilio	Fecha	Tema	Alumnos y maestros beneficiados
Escuela Primaria " Josefa Ortiz de Domínguez"	Egipto # 63 col. Hermosa provincia	27, 28 Agosto	Acoso escolar Valores Vialidad	201 alumnos
Escuela Primaria " Josefa Ortiz de Domínguez"	Egipto # 63 col. Hermosa provincia	24, 25 , 26 Agosto	Acoso escolar Graffiti Valores	186 alumnos

**CONVENIO DE COLABORACIÓN CON SINDICATOS DE CONCESIONARIOS DE TAXIS EN EL MUNICIPIO PARA CONFORMAR EL PROGRAMA TAXI SEGURO.** En el mes de junio se presentó el programa y se solicitó asesoría jurídica ante las áreas de Jurídico Municipal y la Consejería Jurídica Municipal; Se



resuelve que no cuenta con el Marco Jurídico para la elaboración del convenio.(Por lo que no se reflejará avance en la actividad).

**ENTREGA DE CALCOMANÍA DEL PROGRAMA TAXI SEGURO.** En el mes de junio se presentó el programa y se solicitó asesoría jurídica ante las áreas de Jurídico Municipal y la Consejería Jurídica Municipal. (NO PASA EL PROGRAMA POR CARECER DE MARCO JURIDICO).

**2.7.4 Actualizar mensualmente el Mapa Geo-delictivo con la debida difusión a las áreas involucradas para la implementación de acciones para reducir estos índices.**

**ELABORACIÓN DE MAPA GEODELICTIVO.-** Se realizó 1 mapa geodelictivo de acuerdo a la incidencia delictiva, con el objetivo de reforzar estrategias de seguridad en beneficio de la ciudadanía.

**2.7.5 Coordinar con los niveles de gobierno la realización y aplicación de programas estatales y nacionales relacionados con la seguridad pública y la prevención del delito.**

**EJECUTAR EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Con el objetivo de generar una cultura de prevención social que incida sobre los contextos de riesgos sociales, económicos, demográficos, urbanos y jurídicos que propicien o agravan la violencia y la actividad delictiva, a fin de modificar la estructura de comportamientos de la sociedad, por medio de la promoción de un ejercicio proactivo de la ciudadanía en la generación de entornos seguros y libres de la violencia.

I.- Se refleja avance comprometido con Recurso Federal en el mes de julio conforme al contrato de prestación de servicios de prestación de servicios No. AA818017996-N6-2015 de 100 encuestas de medición de impacto y la contratación de un servicio profesional para la intervención en escuelas secundarias públicas ambas del Rubro: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación ciudadana, proyecto: entregando un anticipo del 40% según el cláusulas del contrato \$40.000, mismo que al final del proyecto se pagará el 60% restante.

\$12,570.00 se dió un 40% equivalente a \$502, 800.00

**EQUIPAMIENTO**

I.- Violencia Escolar del programa Subsemun 2015, celebrado entre el H. XL. Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit y la personal moral fundación Desarrollo Integral Comunitario, A.C. representada por el C. Lic. David Dominique



Campos Carlos, de fecha 17 de julio de 2015, por un monto de \$1,357,000.00 (Un millón Trescientos Cincuenta y siete mil pesos 00/100 M.M.).

II.- Contrato de adquisición de bienes a precio fijo número AA818017996-N9-2015, relativo al equipamiento de mobiliario de oficina y equipo de cómputo para la creación o fortalecimiento del área de Prevención Local/Subsemun 2015, que celebra una parte el H. Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, y por otra parte la persona física el C. Antonio García Becerra, de fecha 24 de julio de 2015 por la cantidad de \$290,561.81 (Doscientos noventa mil quinientos sesenta y un pesos 81/100 M.N). **CUMPLIDO AL 31 DE AGOSTO.**

**2.7.6 Implementar el Programa de Alcoholímetro en puntos estratégicos, para reducir y prevenir accidentes de tránsito derivados de conducir en estado de ebriedad.**

**ADQUISICIÓN DE ALCOHOLÍMETRO DIGITAL.-** Derivado del Programa Nacional de Salud, nos coordinamos con la Secretaría de Salud del Estado de Nayarit, quienes suministrarán los alcoholímetros en comodato para la presentación del programa, cumpliendo con los lineamientos establecidos dentro programa.

**2.7.7 Ofrecer a la ciudadanía un proceso de denuncia rápido y sencillo, a través de los módulos de proximidad.-**

**INSTALACIÓN DEL MODULO DE PROXIMIDAD SOCIAL ITINERANTE.** Los elementos que integran este agrupamiento cuentan con capacitación especializada para tener un acercamiento con la población, atender sus necesidades y lograr que se sientan seguros confiados en que el Policía que los atiende puede recibir cualquier queja y dar la atención pertinente, se instaló del 01 al 31 de julio en las instalaciones de la Presidencia Municipal.

**2.7.8 Sensibilizar a los elementos de ambas corporaciones en proximidad social con el fin de recuperar la confianza y credibilidad del cuerpo policiaco.**

**2.7.9 Difundir los servicios de Asistencia Psicológica Gratuita.**



**BRINDAR ORIENTACIONES PSICOLOGICAS.**- Uno de los problemas que más secuelas deja en un individuo es ser víctima de un delito; el impacto físico y emocional sobre éste es a veces irreparable. En virtud de lo anterior, la atención integral a la víctima del delito es nuestra tarea prioritaria; Realizar entrevista clínica, intervención en crisis, proporcionar terapia breve y canalizar a la víctima a instituciones de salud, cuando así lo requieran. Realizar evaluaciones y dictámenes psicológicos. Seguimiento y supervisión de casos por lo que se realizaron: **Orientaciones Psicológicas: 119**

Alcohol (5)	Drogas (22)	Alcohol/drogas (0)	Codependencia (61)	Suicidio (0)	Robo (0)
Violencia intrafamiliar (0)	Pleito callejero (0)	Graffiti (1)	Pandillerismo (0)	Escandalizar en vía pública (6)	Cutting (0)
Bullying (0)	Deserción escolar (0)	Vagancia/mal vivencia (4)	Extraviados (2)	Rebeldía (7)	Crisis emocional (1)
Trastorno Psiquiátrico (0)	Trastorno por Drogas (0)	Abuso infantil (0)	Evaluación Psicológica (0)	Mediación (0)	Trastorno psicológicos (0)

**TRASLADO DE PERSONAS EXTRAVIADAS A DEPENDENCIAS OFICIALES.-**  
No se requirieron.

**TRASLADO DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN A CENTROS DE REHABILITACIÓN.** Se trasladaron a 3 personas.

Fecha	Nombre del Centro de rehabilitación	Tipo de traslado	Edad de la persona trasladada	Colonia donde reside	Quien recibe en el Centro de rehabilitación	No. de patrulla p/traslado

05 de agosto	C.R.R.E.A.D. Michoacán Xalisco	Vagancia y Mal vivencia	55	indigente	Manuel García Carrillo	Vehículo particular
23 de agosto	DROGADICTOS HUNIDOS Y REHABILITACION A.C.	Solicitud de apoyo por parte de familiar	22	Col. Emiliano Zapata	Omar Figueroa	181767
11 de agosto	DROGADICTOS HUNIDOS Y REHABILITACION A.C.	Solicitud de apoyo por parte de familiar	31	Villas del Roble	Omar Figueroa	181776

**DIFUSIÓN DE ASISTENCIA PSICOLOGICA GRATUITA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.-** Este servicio pretende que las personas que requieren la consulta sepan si ellas mismas o una persona de su entorno tienen un problema que necesitaría de intervención psicológica puedan acudir a las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública, donde se les proporcionará el servicio de psicología de manera gratuita. **La página de face book de Seguridad Pública y Vialidad Tepic, dedico en su portada la asistencia psicológica gratuita del 01 al 31 de Julio y un posteo de #Pasa la Voz con el mensaje Atención Gratuita Orientaciones Psicológicas, el 16 de julio., Dando un total de 32 difusiones.**



**PROGRAMA 8 PROTECCIÓN CIVIL Y CIUDADANA  
DEPENDENCIA: PROTECCIÓN CIVIL**



### **2.8.1 Actualizar anualmente del Atlas de Riesgo de Tepic.**

ELABORACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIAS HIDROMETEREOLÓGICAS.- Teniendo como fundamento el contenido del ATLAS DE RIESGO del municipio de Tepic, elaboramos el Plan de Contingencias Hidrometeorológicas 2015. Convocamos a varias reuniones con las dependencias del municipio y desde luego tomando en consideración la estructura del Consejo Municipal de Protección Civil

### **2.8.2 Actualizar semestralmente el registro de inmuebles en situación de riesgo en coordinación con el INAH.**

Recorridos a los bienes inmuebles registrados en el padrón del INAH para determinar la situación de riesgo. **Se tiene un avance de un 80%, se visitan los bienes inmuebles.**

### **2.8.3 Implementar y promover el programa operativo ADD (antes, durante y después de los diferentes eventos naturales y/o humanos que se puedan presentar en el municipio en base al Atlas de Riesgo.**

**Operativos para eventos especiales.-** En la presente temporada de lluvias estamos en vigilancia permanente las 24 horas del día, cuando nos llueve bastante en Tepic nos trasladamos principalmente a los lugares y colonias que más riesgo presentan por inundaciones como son: Ruinas de Jauja, Fovissste Colosio, Villas de la Cantera, Colonia Morelos, Colonia el Punto, Colonia Chapultepec, Colonias El Faisán, 12 de Diciembre, Amado Nervo, Cd. del Valle, Santa Teresita, López Mateos, Juventud, Valle Verde, Linda Vista, Fracc. Residencial La Loma, calles Guadalajara y Zapata, calles Iturbide, Republica de Brasil de la Colonia Menchaca entre otros lugares. Afortunadamente a la fecha han sido inundaciones que no han afectado mayormente a la población.



## **Atención a la ciudadanía en accidentes, incendios, inundaciones, destrucción de enjambres y atención pre hospitalaria.-**

Con el objetivo de resguardar la integridad física y patrimonio de los ciudadanos del municipio de Tepic, estamos al pendiente las 24 horas del día con personal en dos turnos en la prevención, limpieza y protección de alcantarillas, zanjones canales, poda de árboles que ponen en riesgo la integridad física de las personas y de su patrimonio, es así como el personal Operativo, administrativo, de inspectores dirigidos por el Lic. Ricardo David Pérez Hernández hacen un recorrido por las diferentes colonias de las ciudad de Tepic, atendiendo en el ANTES , DURANTE y DESPUES en esta temporada de lluvias, ya que se han registrado algunas inundaciones. La población que es la beneficiada con estas acciones, reconoce la labor que está desempeñando la Dirección de Protección Civil. También participamos en las audiencias de los miércoles ciudadanos en la presidencia municipal y diferentes localidades del municipio, que implementa el Dr. Leopoldo Domínguez González presidente municipal de Tepic, como una atención directa a la población del Municipio. Se atendieron en el mes de Agosto 256 servicios de la siguiente manera: destrucción de enjambres 70, atención pre hospitalaria 20 servicios de agua con pipas 46, incendios 4 , preventivos 111 , inundaciones 5 , limpia de canales y desazolve de alcantarillas .

## **Gestionar la reparación de los vehículos descompuestos.- 4**

## **Gestionar la adquisición de refacciones.- 5**

## **Simulacros de evacuación, incendios, búsqueda y rescate, sismos, de Bomba etc. 3**

## **2.8.4. Realizar la verificación física para la emisión de los Dictámenes del PIPC.**



**Dictámenes aprobados de PIPC estructurales a negocios, empresa e instituciones educativas.- 73**

**Revisión y supervisión a negocios.- 251**

**Inspección a viviendas y empresas.- 7**

**2.8.5.- Capacitar a la ciudadanía a través de los comités ciudadanos en los cuatro temas elementales: primeros auxilios, búsqueda y rescate, inundaciones e incendios.-**

**Capacitación al personal operativo y administrativo.- 4**

**Capacitaciones a escuelas, guarderías y establecimientos y niños.- 6**

**2.8.6.- Implementar en cada empresa, establecimiento, espacio educativo, estancia infantil y hospital, el uso y aplicación de un programa interno de protección civil y establecerlo como requisito para el otorgamiento de la licencia de funcionamiento.**

**Revisión y actualización de Los Programas Internos anualmente.- 15 en el mes.**



**2.8.3 Implementar y promover el programa operativo ADD (antes, durante y después) ante los diferentes eventos naturales y/o humanos que se puedan presentar en el Municipio en base al Atlas del Riesgo.**

**2.8.4 Realizar la verificación física para la emisión de los dictámenes del PIPC**

**2.8.5 Capacitar a la ciudadanía a través de los comités ciudadanos en los cuatro temas elementales: primeros auxilios, búsqueda y rescate, inundaciones e incendios.**

**2.8.6 Implementar en cada empresa, establecimiento, espacio educativo, estancia infantil y hospital, el uso y aplicación de un programa interno de protección civil, y establecerlo como requisito para el otorgamiento de la licencia de funcionamiento.**

**PROGRAMA: 9 ESPACIOS PÚBLICOS Y**

**ALUMBRADO PARA UN ENTORNO SEGURO**

**DEPENDENCIA: ALUMBRADO PUBLICO / DGDUE**

**2.9.1 Ampliar el número de espacios públicos con el objetivo de que cada colonia y localidad del municipio cuente con su espacio en esta administración.**

**2.9.2 Implementar un programa de rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos en coordinación con las áreas competentes y los comités ciudadanos en las colonias y localidades.**



**2.9.3 Ejecutar un programa de mantenimiento permanente de la red de alumbrado público del municipio****2.9.4 Identificar y atender aquellas colonias y localidades que no cuenten con electrificación.**

**2.9.5 Implementar el programa de regularización de todos los espacios públicos (áreas verdes y deportivos) que no cuenten con certeza jurídica.**

**2.9.6 Operar, en coordinación con la dirección de Prevención del Delito y los Institutos de la Mujer, Juventud, Deporte, Arte y Cultura, un programa cultural-deportivo permanente que se lleve a cabo en los espacios públicos de las colonias con más alto índice delictivo.**

**2.9.7 Respetar el arbolado de los espacios públicos municipales.**

**2.9.8 Fomentar el crecimiento del vivero municipal.**

**PROGRAMA: 10 DERECHOS HUMANOS**

**DEPENDENCIA: DERECHOS HUMANOS**

**2.10.1 Identificar y clasificar las causas más frecuentes de violación a los derechos humanos, para establecer un plan de acción para resolverlas**



**2.10.2 Crear un módulo de asesoría y defensoría en la materia para atender a los ciudadanos y/o grupos vulnerables.**

**2.10.3 Llevar a cabo con base a un programa anual, conferencias, talleres y pláticas sobre los temas relacionados con la legalidad y los derechos humanos.**

**2.10.4 Garantizar mediante comunicados y visitas a todas las colonias, localidades y comunidades indígenas, el conocimiento de los derechos humanos.**

**2.10.5 Vigilar que cada programa que se implemente no viole los derechos humanos.**

**2.10.6 Garantizar que todas las actividades municipales respeten plenamente los derechos humanos.**

**2.10.7 Coordinar permanentemente las instancias municipales con todos los organismos de Derechos Humanos, tanto local, nacional como internacional.**

**2.10.8 Reestructurar la Comisión Municipal de Derechos Humanos.**



## Eje 3.- Tepic Ordenado y Sustentable

### DGOPM

3.11.2 Se efectuó el bacheo asfáltico de 6,284m<sup>2</sup> por las calles y avenidas de la ciudad, así como 11,188m<sup>2</sup> de rastreo y nivelación de calles y 2,300m<sup>2</sup> de empedrado en calles.

Se efectuaron 45m<sup>2</sup> de empedrado de caminos saca cosechas.

### SEGURIDAD PÚBLICA

3.11.4.- Se realizaron actividades de balizamiento en calles delimitando los espacios para estacionarse con pinta de cajones para estacionamiento machuelo y símbolo de discapacitado, Líneas de estacionamiento en batería delimitando cocheras y esquinas, candiles de machuelo; con un total de 7,650m lineales.

### DGDUE

Meta 44.- Se concluyó y entregó a revisión de la consultoría jurídica el Reglamento Interno de la DGDUE y se avanzó en la revisión y actualización del Reglamento de Ecología y Medio Ambiente para el municipio de Tepic.

Contar con un marco normativo permite dar certidumbre a todos los sectores sociales del municipio, sobre las buenas prácticas y las restricciones a favor del bien público y la sana convivencia entre autoridades y ciudadanos.

Se presentó y aprobó en las comisiones de Cabildo la propuesta económica del POETL y se concluyó el trámite del Convenio Ermex.

El OETL es el instrumento de ordenamiento del territorio con carácter vinculante que define lineamientos y estrategias de manejo para el uso del suelo de todo el municipio.

3.13.12.- Se continuó con la implementación de operativos extraordinarios de inspección a giros comerciales y de servicios para garantizar su regularización en términos de cumplimiento de las NOM y del pago de derechos. Lo anterior como mecanismo para la prevención y control de la contaminación en el municipio y como ingreso de recursos al ayuntamiento.

3.14.1 Se identificaron y recolectaron 3 especies de árboles nativos de la región, se efectuó la colecta de 15 esquejes de éstas especies.

Actualmente se cuenta con 70% de la elaboración del diagnóstico situacional del Parque Ecológico, la finalización de este documento se reprograma este mes de septiembre.



3.14.11 Dentro de las actividades del diagnóstico del Parque Ecológico, fue posible identificar y clasificar áreas en el parque destinadas para actividades específicas.

Esto da la oportunidad de desarrollar una mejor planeación del parque y por lo tanto será posible brindar un mejor servicio a los visitantes y además un mejor desarrollo del programa de educación y cultura ambiental.

## SEGURIDAD PÚBLICA

3.15.1.- Los semáforos y sistemas de comunicación que conforman una intersección semaforizada deben ser sometidos a mantenimiento periódicos para asegurar que funcionen correctamente, además de considerar servicios de mantenimiento que detecten y resuelvan rápidamente las eventualidades que puedan ocurrir, por ejemplo reemplazo de lámparas quemadas y reposición de postes ó daños generados por factores externos, por lo que se dio mantenimiento a 103 semáforos.

Se realizó la instalación 140 focos, rojo, verde, ámbar y ámbar flecha, en las siguientes intersecciones. 31 instalaciones de hora por cambio de horario y 38 reparaciones de fallas.

Se elaboraron 55 señalamientos viales y se instalaron 68.

3.15.2 Se efectuaron 20 difusiones por medio de enlaces telefónicos del programa compartamos auto.

3.15.4 Por medio de láminas y señales auditivas, los niños conocieron las reglas de seguridad del peatón consistentes en la manera adecuada de conducirse en la vía pública, los toques del silbato que indican la señal de alto y siga; así como las señales de tránsito preventivas, uso correcto del semáforo, tipos de señalamientos viales y uso de cinturón de seguridad, con la finalidad de que los escolares se familiaricen con ellas en éste periodo, se atendieron a 3 planteles educativos.

3.15.5 Por medio de la página de facebook se realizan recomendaciones y acciones de difusión. Se benefició a 1,371 personas con las pláticas de peatón seguro en el centro histórico.

3.15.6 Se realizaron **31 operativos** en el centro histórico, con el objetivo de facilitar mediante el retiro de obstáculos y vehículos en lugares de No estacionarse mejorando la fluidez vial de los autos, así mismo se da seguimiento a las demandas de los ciudadanos que manifiestan no , fortalecer la regulación y el control del tránsito, fomentar la cultura vial y el respeto a la normatividad, por personal de vialidad pie tierra y personal motorizando se encarga de monitorear los lugares de apartados procediendo a retirar cualquier objeto que se utiliza para el apartado de estacionamientos que obstruya las vías peatonales.

## ***Eje 4. El Cambio hacia una Reactivación Económica Solidaria***

### **DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL**

#### **DESARROLLO RURAL**

**4.18.8.-** Con el objetivo de capacitar al productor para llevar a cabo la reconversión de los cultivos, en coordinación con instancias federales y estatales, en el área forestal se llevaron a cabo 15 asesorías técnicas para la construcción de obras de conservación de suelos como (Presas de piedras sobre cárcavas, presas de material vegetativo seco, acomodo de piedra sobre curva de nivel, zanja ciegas, zanjas bordo, terrazas individuales, terrazas consecutivas con muro vivo); cercado perimetral de áreas reforestadas y mantenimiento de áreas reforestadas; en las localidades de El Refugio, San Cayetano, Benito Juárez, Las Pilas, Salazares, La Villita, Caleras de Cofrado y Pochotitán, de dichas obras se llevaron a cabo 5 vistas para verificar el avance de las mismas y la correcta ejecución de la obra. En dicho programa se elaboraron 15 actas debidamente requisitadas en las mismas localidades para lograr obtener el recurso correspondiente aplicado en las mencionadas.

**4.18.10.-** En un evento realizado el día 21 de agosto de 2015 en el vivero de este Ayuntamiento de Tepic; donde se entregaron 8,500 plantas de guayaba en beneficio de productores y ejidatarios de las localidades de Las Blancas, El Ahuacate, Jesús María Cortes, San Luis De Lozada, La Herradura, Pochotitán, El Refugio, La Cantera, Salazares, La Fortuna, El Rodeo, Lo De Lamedo, La Escondida, Camichín de Jauja y Barranca Blanca del Municipio de Tepic.

**4.18.10.-** Se inició a trabajar en la recolección de hueso de aguacate para lograr la implementación de plantas de la misma (a la fecha se llevan recolectado aproximadamente 4000 huesos), para entregar a los productores del mismo en el área rural en el municipio de Tepic.

**4.18.10.-** El día 28 de agosto del presente año se llevó a cabo una reunión presidida por el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable, con una asistencia aproximada de 200 personas; en dicha reunión se dio a conocer lo referente a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.



### **DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO**

## EMPLEO

**4.16.2.-** En apoyo a los empresarios y comerciantes del municipio de Tepic, se llevo a cabo la Expo-Escolar 2015 en la explanada de la Plaza Principal, durante los días del 21 de Agosto al 2 de Septiembre de 2015, a la que acudieron más de 30 participantes de diferentes giros donde se contó en el evento de inauguración con la presencia de autoridades municipales, y federales logrando generar una derrama económica de alrededor de los 2.5 millones de pesos.



**4.16.2.-** Fueron canalizadas 509 personas buscadoras de empleo a empresas privadas para obtención de empleo de los cuales 20 personas de ellas, fueron colocados en el mes.

## FOMENTO ECONOMICO

**4.17.5.-** Se brindaron 16 asesorías de proyectos productivos dentro de la convocatoria 2.3 de INADEM de la Secretaria de Economía del Gobierno Federal, con el propósito de lograr recursos federales, consiguiendo la certificación de cuatro personas:

NÚM.	N O M B R E	GIRO
1	Alberto Vázquez Ceja	Cocina Económica
2	Guadalupe Mercado Martínez	Servifiestas
3	Emma Ortega Jaime	Lencería
4	María Ángeles Hernández Meza	Ciber



**4.17.5.-** Se realizaron seis gestiones para la simplificación de trámites de la Licencia de Funcionamiento con el propósito de facilitarles la gestión empresarial y el establecimiento de su nuevo negocio, mismas que fueron atendidas realizándoles la simplificación del trámite correspondiente.

## TURISMO

**4.24.6.-** Se realizaron 194 recorridos en el Turibus de los cuales 23 fueron a diversas instituciones educativas de forma especial y 174 recorridos a diversos puntos turísticos, visitando Las Ex - Haciendas de Tepic, como son la de Mora, san Cayetano, Francisco I. Madero (Puga) y Bellavista de este municipio de Tepic.

## COORDINACION DE INDIGENAS

**4.25.1.-** Durante el mes de Julio y Agosto se llevó a cabo La Expo-Venta, Artesanal, Cultural y Gastronómica, como medida de apoyo a la Promoción de la Producción Artesanal indígenas que radican en Tepic y en diferentes partes del estado donde se beneficiaron 380 familias sin intermediarios vendiendo así directamente sus productos a los turistas Locales, Nacionales e Internacionales.



## DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

### RASTRO:

**4.21.1.-** Se dio mantenimiento a la maquinaria de las áreas de sacrificio de ganado porcino en el Rastro, para lo cual se requirió hacer las siguientes adquisiciones mediante compra directa por recuperación de gastos, por un monto de 46 mil 378 pesos con 50 centavos, como a continuación se detalla:

CONCEPTO	COSTO \$
Compra de material de acero inoxidable para la máquina del proceso de sacrificio del área de porcinos	33,205.50
Adquisición de material de acero para la reparación de las rejillas destiladora del corral de porcinos.	12,013.00
Adquisición de un microswitch para el sensibilizador del área de porcinos	1,160.00
<b>Total</b>	<b>\$ 46,378.50</b>

**4.21.4.-** Con el propósito de aumentar la capacidad de los servicios, se continuo con la contratación de 25 personas para laborar en jornada especial "Domingos y



días festivos” con un costo de \$ 42 mil 400 pesos, reflejando en este mes de informe un incremento en el sacrificio de 1, 468 cabezas de ganado porcino.

**4.21.7.-** En este período se generaron ingresos por la cantidad de **\$ 796,708.92**, (Setecientos noventa y seis mil setecientos ocho pesos 92/100 M.N.) derivado del cobro de cuotas por los distintos servicios prestados en sacrificios de ganado:

- Bovino: 549 cabezas sacrificadas con un ingreso de \$ 94,658.02
- Porcino: 6,704 cabezas sacrificadas con un ingreso de \$ 690,761.04
- Otros servicios: con un ingreso de: \$ 11,289.86

(Por concepto de corrales, acarreo en rastro, acarreo de particulares, chiqueros y locales anexos).



## Eje 5. Participación Ciudadana

Lograr que la participación ciudadana se convierta en una práctica y ejercicio permanente, no sólo en el ámbito de la aportación de opiniones y propuestas, sino en la toma de decisiones de los asuntos públicos municipales.

### **Programa 27. Comités comunitarios y micro-regionales.**

#### **5.27.7 Dar a conocer el calendario de reuniones para conformar comités comunitarios.**

#### **Comités de Acción Ciudadana**

El objetivo de los mecanismos de participación ciudadana es brindar garantías y beneficios para que el pueblo pueda incidir en la toma de decisiones y la resolución de los problemas que afectan el bien común, por esta razón, se realizaron 46 asambleas comunitarias para motivar a la organización y asesorar a los colonos en las necesidades de su colonia o comunidad y resolver conflictos que se presentan en los asentamientos, se apoyaron a 13 comités en distintos trámites, se realizaron 180 acciones para que las respectivas áreas del ayuntamiento realicen el mejoramiento de las áreas verdes, calles, luminarias y parques públicos en coordinación con las distintas áreas del ayuntamiento y se atendieron a 620 personas que acudieron a las oficinas a solicitar diferentes tipos de apoyo logrando así que la ciudadanía poco a poco recupere la confianza en el gobierno municipal.



## Eje 6. Honestidad y buen gobierno

6.30.7.- A fin de transparentar el proceso de licitaciones públicas para tener claridad en las adquisiciones y la asignación de obra pública que realiza el Ayuntamiento, durante el mes que se informa fueron ejecutadas 16 licitaciones para obra y acciones de conformidad con lo que establece la normatividad vigente.

6.31.10 Con el fin de informar a la población a través de los diversos medios de comunicación, sobre los servicios que las dependencias y entidades ofrecen a la ciudadanía, así como de las actividades más relevantes realizadas por la presente Administración Municipal, se realizaron en la radio y la televisión local, 97 entrevistas al Presidente Municipal y a funcionarios de la Administración Municipal de Tepic, así como la redacción de 15 boletines oficiales para su envío y publicación a través de medios; además, la realización de 33 capsulas y notas informativas difundidas en el canal oficial en Youtube y redes sociales. Y fueron incorporadas al archivo histórico gráfico, 1,504 fotografías clasificadas por fecha y evento institucional.

6.32.3.- En la atención a la gente, se ha generado un registro semanal de las demandas y peticiones de los ciudadanos y de la respuesta de la Administración a cada una de ellas, donde se percibe una captación de 977 peticiones en oficina y Miércoles Ciudadanos que fueron planteadas al Presidente Municipal. Y en el proceso de dar respuestas a las necesidades más apremiantes de la ciudadanía, se otorgaron 58 apoyos económicos con un monto de 60,000 pesos.

6.34.4.- Impulsar la realización de obras por administración en las colonias y comunidades para reducir costos de ejecución, es y será una actividad permanente del Gobierno del Cambio; por ello, se destacan acciones importantes, como el mantenimiento de las vialidades.

El mantenimiento de las vialidades de la ciudad de Tepic, fue ejecutado con bacheo Asfáltico y empedrado en calles y Avenidas. Esta actividad, se llevó a cabo con equipo y mano de obra pertenecientes al Ayuntamiento. El objetivo principal de mantener las vialidades de la ciudad en óptimas condiciones de rodamiento, para agilizar el tránsito vial y así evitar congestamientos vehiculares. En este mes se aplicaron 6,284 m<sup>3</sup> de mezcla asfáltica con un costo



aproximado del orden de los \$14'215,664 pesos y se cuantificaron un total de 2,300 m<sup>2</sup> de empedrados con un importe aproximado de \$237,187 pesos.

6.35.1.- En este mes continuamos con talleres de capacitación al personal del ayuntamiento, con el objetivo de sensibilizarlos en la perspectiva de género, para propiciar un cambio en la cultura institucional y personal, haciendo énfasis en la

importancia de no discriminar y dar mejor atención a las personas que acuden al ayuntamiento.

Se hizo hincapié en la importancia que tiene el tratar a las personas con equidad y se invitó a incorporar medidas o acciones de equidad en cada dependencia, así como la utilización de lenguaje incluyente, no solo en documentación oficial sino en las expresiones que se emiten como personal de una institución pública, es decir, que sean libres de discriminación.

A estos talleres de capacitación acudieron 101 trabajadores dedicados al servicio público municipal de las áreas de Panteones, Dirección de Ecología, Contraloría, Aseo Público y otras dependencias.

6.35.5.- Otra importante acción que se realiza a través del Instituto de la Mujer, es llevar capacitación por demarcación a las mujeres integrantes de comités de acción ciudadana, correspondiente al programa Presupuesto Participativo con Enfoque de Género, se imparten temas sobre género, toma de decisiones y derechos humanos, lo que queremos lograr es que las mujeres participen, se empoderen y sobretodo que reflejen sus necesidades en las asambleas que sean mujeres empoderadas que no tengan miedo a tomar decisiones por la comunidad y que se atrevan a exponer sus necesidades como mujeres. Se les enseña a pensar primeramente en ellas y los beneficios que pueden lograr con el programa de presupuesto participativo, Se acudió a diversas colonias de las demarcaciones 7 y 8 de Tepic teniendo un total de dos capacitaciones y beneficiando 63 personas líderes de sus comunidades.

Por último, se acudió a nueve colonias del municipio de Tepic, en donde se realizaron talleres preventivos de violencia de género, en especial violencia familiar o de pareja, con estas actividades contribuimos en la prevención de la violencia de género, así como de informar en especial a las mujeres de las dependencias en las cuales se les puede otorgar apoyo para superar la violencia. Resulta importante que las mujeres conozcan primeramente sus derechos, que se den cuenta que el círculo de la violencia no beneficia a nadie y en cambio sí puede dañar familias enteras, en este mes alcanzamos un total de 60 familias beneficiadas con esta capacitación de tipo psicológica con la que pretendemos contribuir también en recuperar el tejido social, puesto que la violencia familiar engendra desde luego violencia en la comunidad o que las y los niños desde muy pequeños sigan reproduciéndola en las calles, terminando desafortunadamente la mayoría en algún acto delictivo.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT.

